

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 31 de Julio de 2006

519/06

Expte. N° 14.088/90

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales el Ing. Luis César Romero presenta la renuncia al cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación Exclusiva en la asignatura Especialidad B (Petroquímica) de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la renuncia es por haber sido designado, a través de las Resoluciones CS N° 201/06 y FI N° 418/06, como Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación Exclusiva en la asignatura Optativa II (Petroquímica) del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Química, a partir del 13 de junio de 2006,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 05 de julio de 2006)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, aceptar la renuncia presentada por el Ing. Luis César ROMERO al cargo de Profesor Regular en la categoría de ASOCIADO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura Especialidad B (Petroquímica) de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 13 de junio de 2006.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Luis César ROMERO, División Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA